

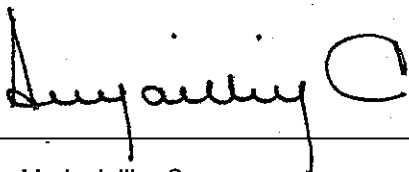
Medellín, 21 de febrero de 2019

El representante legal de **CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.** certifica:

Que **CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.** lleva a cabo las siguientes prácticas dirigidas a la **PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (LA/FT)**:

1. **CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.** es responsable de la evaluación de los depositantes directos de acciones (para este caso solo las familias controlantes).
2. Para los demás accionistas, **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.**, se apoya en los procesos de control que tienen que cumplir las entidades financieras a través de las cuales se negocian sus acciones.
3. En el caso de los subcontratistas, **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.**, exige diligenciar el formulario diseñado por las compañías aseguradoras quienes verifican la información antes de otorgarles la póliza de cumplimiento respectiva, y aplica los mecanismos de control establecidos en la organización para el conocimiento de sus contrapartes y la prevención de riesgos LAFT.

Atentamente



Ana Maria Jailler Correa
Representante Legal
Construcciones El Condor S.A.